Boletín Oficial
DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

TALAVERA DE LA REINA

Habiéndose dictado Decreto de Alcaldía de fecha 24 de octubre de 2.012 en relación con el expediente número 436/10 LA, referente a denuncia por actividad de aparcamiento público sin licencia en calle San Pedro de Alcántara, número 8, de esta localidad.

Como quiera que intentada la notificación a PAVI-POR CONSTRUCCIONES DEPORTIVAS, S.L., conforme el artículo 59 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, no se ha podido practicar. Se pone en conocimiento de la interesada que el contenido íntegro del mencionado decreto se encuentra a su disposición en el negociado de aperturas de este Ayuntamiento de conformidad con ló dispuesto en el artículo 61 de la mencionada Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre.

Talavera de la Reina 11 de febrero de 2013.-La Concejal Delegada de Urbanismo.- (Por delegación: Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 16.6.11), María Rodríguez Ruiz.

N.º I.- 2729